

COMPROMARCAS S A

Comercializadora y productora de Marcas

Cdla. Alborada Etapa 14 Mz. 5 Villa 29

Teléfono 210995

Guayaquil – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPROMARCAS S. A. CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2020

En Guayaquil, a los Veinte y nueve días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte, a las diez Horas Treinta minutos en la Cdla. Alborada Mz 5 Villa 29 de la Ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Acciones de la Compañía COMPROMARCAS S A con la asistencia de las siguientes personas: Ing. Carlos Riera moran, por sus propios derechos propietario de 900 acciones y la Sra. Luz Cepeda Solís por sus propios derechos y propietaria de 100 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía que asciende a la suma de US\$ 1.000,00 (Un Mil 00/100 Dólares) divididos en 1000 acciones de \$1,00 cada una, los asistentes aceptan unánimemente instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y que esta tenga por objeto lo siguiente:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del año 2019, estos son:
 - a) Estados de la Situación Financiera b) Estados de Resultado Integral c) estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.

Preside la sesión el Ing. Carlos Riera Moran y actúa en la Secretaría, la Señora Luz Cepeda Solís. Una vez constatado por Secretaria el Quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que de lectura y resolución a los puntos propuestos en la reunión. Por Secretaria se procede a dar lectura de los Documentos e Informes mencionados en los numerales 1), 2), 3) del orden del día. Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los informes y documentos referidos, con los votos salvados de los Administradores No habiendo otro asunto que tratar el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, una vez concluido este se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente declara concluida la sesión. Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos del día, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta.



Ing. Carlos Riera Moran
Secretario Gerente General



Sr. Luz Cepeda Solís
Presidente de la Junta